

TU DERECHO ES NUESTRO DEBER, TU DEBER ES NUESTRO DERECHO.

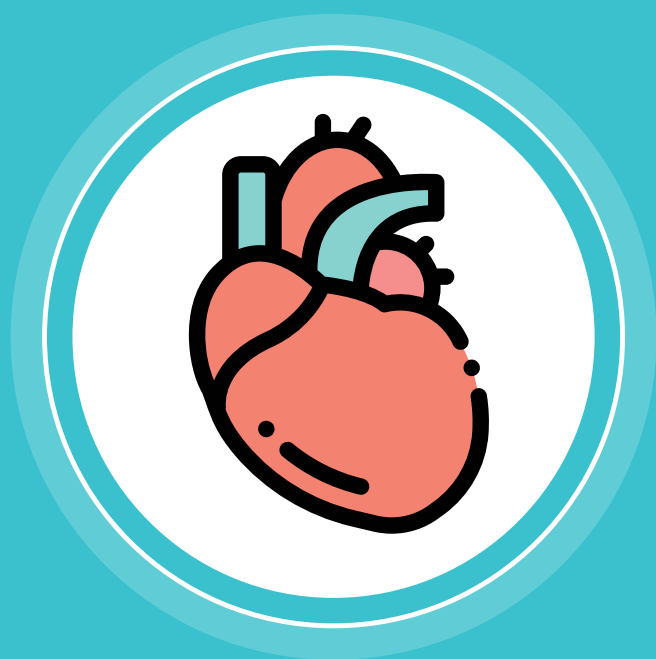
Como paciente tengo derecho a:



Que mi dolor sea evaluado y tratado oportunamente.



Tomar la decisión de aceptar o no los tratamientos.



Aceptar o no donar órganos para ser trasplantados a otros.



Un trato digno y sin discriminación.



Recibir educación para mi cuidado.



Recibir o no apoyo espiritual.



Tener información de los trámites administrativos (procesos, costos, requisitos, entre otros).



Recibir información sobre mi condición de salud de manera clara, oportuna, suficiente y permanente.



Que se respete mi voluntad a tener un final de la vida tranquilo y digno.



Contar con la compañía de mis seres queridos durante mi atención.



Tener la mejor atención en salud disponible, humanizada, segura y de calidad.



Participar libremente en estudios de investigación científica.



Elegir los servicios de acuerdo con mis necesidades particulares y disponibilidad institucional, así como recibir atención inicial de urgencias sin condicionamiento.



Que mi historia clínica sea confidencial y solo con mi autorización pueda ser conocida por terceros.



Que se respeten mis decisiones y preferencias manifestadas a través del documento de Voluntad Anticipada.



CENTRO HOSPITALARIO
SERENA DEL MAR